

ACTA DE LA SESIÓN NUMERO 10/1995 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Día y hora de la reunión: Veintisiete de septiembre de mil novecientos noventa y cinco a las once horas.

Lugar: Sala de Juntas.

Asistentes:

Presidente: D. Carlos Castro Castro

Vocales: Begoña Galán Martín
Fco. de Borja González Pereira
Margarita Pérez Pulido
Pedro Luis Lorenzo Cadarso
Justo Cabezas Corchero
Agustín Vivas Moreno
Vicente Guerrero Bote
José Luis López Chaparro

Secretaria: María J. Reyes Barragán

Ausentes:

Alejandro Curado Fuentes
Pilar Rodríguez Blázquez
M^a. Jesús Salas Olgado
Juan García Díaz

Orden del día:

- 1º. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2º. Informe sobre la propuesta de Vicedecano de la Facultad-
- 3º. Informe sobre la dotación de recursos humanos para la Facultad en el curso 1.995-96.
- 4º. Informe sobre la dotación de recursos materiales para la Facultad en el curso 1.995-96.
- 5º. Informe sobre el presupuesto ordinario de la Facultad para el año 1.995.
- 6º. Informe sobre la redistribución de espacios en la Facultad.
- 7º. Constitución y mandato de la Junta de Facultad a la Comisión de Asuntos Económicos.

- 8°. Plan de formación del Profesorado.
- 9°. Plan de cursos de formación complementarios.
- 10°. Aprobación si procede del Reglamento del Consejo de Alumnos.
- 11°. Actividades de inicio de curso.
- 12°. Programa de actividades extraacadémicas para el primer trimestre del curso 95-96.
- 13°. Organización docente del curso 95-96.
- 14°. Informe del Decano sobre otros asuntos.
- 15°. Reestructuración de la Comisión de Bibliotecas.
- 16°. Propuesta de acuerdos sobre asuntos generales.
- 17°. Preguntas y sugerencias.

Reunidos los asistentes en la Sala de Juntas de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación en única convocatoria a las once horas del día veintisiete de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, se abre la sesión siguiendo el orden del día que se señala y que se desarrolló en la forma siguiente.

A. DELIBERACIONES:

Primera: El Presidente abre la sesión y cede la palabra al Secretario de la Junta que procede a la lectura del acta números 8/1995 y 9/1995 de las sesiones anteriores celebradas el día siete de julio de 1.995 y veintisiete de julio de 1.995, respectivamente, sin que se manifiesten discrepancias sobre su contenido.

Segunda: El presidente de la Junta de Facultad informa sobre la propuesta de nombramiento de Vicedecano de la Facultad, siendo propuesta para este cargo D^a: Margarita Pérez Pulido.

Tercera: D. Carlos Castro informa sobre la dotación de recursos humanos para la Facultad en el curso 1995-96, referente a Profesorado y Personal de Administración y Servicios, quedando la situación como sigue:

En cuanto a profesorado, se intentó reconvertir las plazas de Técnicas Historiográficas e Inglés de profesor a tiempo parcial a tiempo completo, pero no ha podido ser. Esta propuesta se elevó a Junta de Gobierno, pero no se consideró conveniente reconvertirlas.

cinco
siguiente

En lo referente a nuevas contrataciones, la propuesta que se hizo fue de nuevos profesores. Cuando se elevó a Junta de Gobierno quedó de la forma:

2 Ayudantes
2 Asociados
1 Titularidad interina

El Concurso de ayudantes planteó problemas al exigirse los cursos de doctorado, de los candidatos presentados, sólo cuatro reunían los requisitos solicitados.

han

Las plazas de Asociado y las plazas ofertadas por otros departamentos sí quedado cubiertas.

haber
mandó
presentan

En la Comisión de Contratación de dichas plazas, en teoría, tendrían que estado representantes del Centro. El problema es que la propuesta no se a Junta de Gobierno y ha seguido la Comisión del curso anterior. Se las disculpas oportunas y se intentará incluirla en la próxima Junta de Gobierno.

En lo relativo al Personal de Administración y Servicios las necesidades planteadas son las siguientes:

- administrador
actualidad, así como
- Un bibliotecario para la definitiva puesta en marcha de la biblioteca.
 - Un técnico en Informática que se encargue de la puesta a punto del aula de informática y como persona de apoyo a la docencia e investigación.
 - Ampliar la dotación de Secretaría, asignando las funciones de a alguno de los funcionarios que prestan servicios en la un nuevo auxiliar.
- pudiéndose
eximido de
procediéndose a la
- También se consideró necesario un Oficial más para la Biblioteca, así ampliar el horario, y el ayudante de bibliotecas quedaría funciones de auxiliar, y un ordenanza para conserjería, designación de Conserje a uno de los ordenanzas.

por un D. Diego Peral, que asiste a la Junta de Facultad como miembro invitado el Presidente de la misma, con voz pero sin voto, informa de la llegada de ordenador para la Biblioteca y de la necesidad de su instalación.

Orden D. Carlos Castro propone que este tema sea tratado en el punto 15 del del Día.

Cuarta: El Presidente de la Junta de Facultad informa sobre la dotación de recursos materiales para la Facultad en el curso 1.995-96, desglosándose ésta en dos conceptos: presupuesto ordinario y presupuesto extraordinario, el primero elabora aplicando una serie de tablas a partir de las cuales se adjudican unas cantidades, suelen estar muy ajustadas, se distribuye en una serie de partidas de gastos fijos (electricidad, calefacción, teléfono) y otras de gastos varios. En el año en curso, éste ha sido de 4.310.000 ptas., el segundo: Presupuesto extraordinario, por tratarse de puesta en marcha de un Centro. Todas las inversiones realizadas en este Centro han ido contra presupuesto extraordinario y no ha habido nada de presupuesto ordinario que se haya pagado con éste.

atender Para este año de presupuesto extraordinario tenemos 14 millones para la Biblioteca y el aula de Informática, por tanto tenemos que adquirir los elementos materiales necesarios para acometer las asignaturas del curso que viene. Tendremos que decidir en qué se van a emplear y sacar concursos que nos sean beneficiosos.

En principio el mobiliario para el curso que viene procede de la antigua Facultad de Derecho.

D. Diego Peral solicita un ordenador portátil para docencia e investigación.

D. Carlos Castro es partidario de instalar ordenadores en los despachos, siempre que se rentabilice esa inversión, por lo menos conseguir uno por despacho. Por otra parte considera que del material portátil no es muy partidario la administración, no obstante se intentará buscar una solución para docencia.

Las prioridades en este sentido están claras:

- 1º) Dotar el aula de informática.
- 2º) Dotar despachos
- 3º) la Biblioteca
- 4º) utilización del ordenador en el aula.

D. Diego Peral bajo su criterio de responsabilidades es por lo que hace esta

petición, quedando detrás de las necesidades del Centro y después de los compañeros, no obstante que se reconsiderare.

D. Justo Cabezas propone comprar pantallas de cristal líquido.

También se consideró la posibilidad de comprar un proyector de cañón láser.

Quinta: D. Carlos Castro informa sobre el presupuesto ordinario de la Facultad para el año 1.995, del informe económico presentado se lleva gastado a la fecha 1-9-95, 5.621.874 pesetas, con lo cual hemos sobrepasado el presupuesto ordinario (4.310.000 ptas.). por tanto se sugiere que el centro obtenga recursos propios, buscando otras vías de financiación. Hasta ahora no se ha pedido nada a los Departamentos.

Sexta: El presidente de la Junta de Facultad cede la palabra a D^a. Margarita Pérez Pulido que expondrá la redistribución de espacios en la Facultad, así como los criterios establecidos a la hora de elegir despacho.

Se priorizará al que más tiempo esté en la Facultad, más créditos imparta y no tenga despacho en otros Centros.

D. Diego Peral propone que él tiene nueve créditos, no seis como expresa D^a; Margarita en el documento.

D. Carlos Castro subraya el interés del profesor Diego Peral por su deseo de dedicar tiempo a esta Facultad.

D^a. Begoña Galán Martín informa que el espacio destinado al Consejo de Alumnos es muy pequeño y que no cabe la mesa.

D. Diego Peral dice que la situación de compartir despachos no es buena de cara a la atención de los alumnos y que deberán solucionarse con el tiempo.

D. Justo Cabezas también prefiere despachos pequeños e individuales.

D. Carlos Castro argumenta que estamos provisionalmente, pero de cara al diseño del nuevo edificio se podrían fomentar los despachos individuales.

Séptima: Se propone la constitución de la Comisión de Asuntos Económicos, estando formada por:

Presidente: D. Carlos Castro Castro
Secretaria: D^a. María J. Reyes Barragán

Vocales: D. José Antonio Fernández de Tejada Hernández (PAS)
D. Justo Cabezas Corchero (Profesor)
D. Diego Peral Pacheco (Profesor)
D. Francisco de Borja González Pereira (Alumno)

Se establece que esta Comisión estudie la posibilidad de conseguir otras vías de financiación, subvenciones, etc.

Octava: En lo relativo a formación del profesorado se informa que se va a preparar un plan de formación del profesorado, la idea es que profesores de reconocido prestigio den seminarios sobre materias concretas. Será un plan a medio y largo plazo. Las ideas que haya sobre el particular que se hagan llegar a D^a. Margarita Pérez Pulido.

Novena: D. Carlos Castro informa sobre la necesidad de cursos de formación complementaria. Estos serán realizados por la Vicedecana. Se trataría de que determinadas personas viniesen, especialmente para aquellos profesores que no sean del área central de la Facultad. Las ideas que haya al respecto que se las comuniquen a D^a. Margarita Pérez Pulido.

sobre su curso Se prevé que a través del Foro IMPAC se va a dar un curso a profesores las posibilidades de la red. Estará abierto a profesores de otros centros y la fecha de realización sería para el 12 de octubre. A final de mes se dará un curso para formar personal para la realización de catalogación retrospectiva, pudiéndose ofrecer contratos para diplomados, la fecha de realización sería para la primer semana de noviembre.

Otra posibilidad sería que cada profesor se encargue de la preparación de un curso, bien vía ICE o a través de la Facultad.

preparado D^a: Margarita Se han presentado tres cursos específicos, uno sobre Metodología, por D. Agustín Vivas Moreno; otro de Bibliotecas escolares por Pérez Pulido y sobre Internet por D. Carlos Castro.

proyectos La Facultad anima a que se hagan este tipo de cosas y que se hagan de cursos.

Décima: Presentación del Reglamento del Consejo de Alumnos por D. Francisco de Borja González Pereira, quedando pendiente su aprobación definitiva, para la próxima Junta de Facultad.

Undécima: El Presidente de la Junta de Facultad informa sobre las actividades de inicio del curso, planteando que éstas no se pareciesen a novatadas salvajes, quedando prohibidas en el recinto de la Facultad.

- alumnos,
a todos
primer
- D. Francisco de Borja informa que estén pendientes de un consejo de donde decidirán que van a hacer al respecto. Una asamblea informativa los alumnos de 2º, la idea será hacer una acampada con los alumnos de curso.
- Dª: Begoña Galán propone la plantación de árboles.
- Facultad
- D. Carlos Castro manifiesta que eso dejarlo como actividad fija de la y hacerlo de cara a la Navidad.
- D. Diego Peral dice que las novatadas sean originales y nada degradantes.
- D. Justo Cabezas propone establecer otro tipo de tradiciones que no sean novatadas. Nombrar un padrino, una copa, ... buscar otras vías en definitiva.
- los
- D. Carlos Castro propone buscar dinero para pagar los festejos de recepción de alumnos, quedando esta para el día 3 de octubre, comienzo de clases de alumnos de primer curso.
- Duodécima:** El Presidente de la Junta de Facultad cede la palabra al Presidente de la Comisión de Actividades Extraacadémicas, D. Agustín Vivas que informa sobre las actividades a realizar para el curso 1.995-96, siendo esta la que a continuación se relacionan:
- una
- Sobre los miércoles de navegantes: la primera conferencia comenzará por de las tres conferencias que quedaron pendientes del curso anterior.
- Propone establecer una lista de participantes y temas, así como una mayor participación de profesores y alumnos, y calcula un presupuesto para ello de unas 800.000 ptas.
- periodicidad
tercera en
- Edición de la revista de los alumnos, estableciendo para esto una trimestral, la primera saldría en octubre, la segunda en enero y la abril. Así mismo solicita ayuda para la maquetación.
- cabo
considere
- Visitas a Centros: programadas a lo largo del curso, y serán llevadas a los viernes, para ellas cada profesor que se encargue de la visita que de interés.
- otro
- Viajes de estudio: establecer uno de carácter regional para los alumnos de primer curso, otro de carácter nacional para alumnos de segundo curso y de carácter internacional (Portugal), para los alumnos de tercer curso.

- Otras actividades:

Festividad del libro en colaboración con otras instituciones.
Realizar las II Jornadas de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación y con motivo de estas una exposición sobre la Guerra Civil.

D. Justo Cabezas propone diversificar los miércoles de navegantes y que no sean solo conferencias.

Decimotercera: El Presidente de la Junta de Facultad cede la palabra a la presidente de la Comisión de Docencia, D^a. Margarita Pérez Pulido que informa sobre la organización docente del curso 1.995-96 (Anexo I), la elaboración de programas para el primer cuatrimestre antes del 15 de octubre y los criterios establecidos para la elaboración de los mismos, siendo estos:

Estructura: Título de la asignatura.

Descripción de ésta.

Objetivos: claros y concisos.

Desarrollo del Temario.

Metodología: diferenciando sesiones prácticas de las teóricas y los objetivos de cada una de ellas.

Lecturas obligatorias, trabajos individuales o en grupo, etc.

Evaluación: estableciendo unos criterios que queden claros.

Bibliografía sucinta.

mejor una D. Carlos Castro añade que ante la posibilidad de faltar un profesor, es cambiar la hora con otro profesor. Respecto a los alumnos que le queda asignatura tienen derecho a examinarse en convocatoria extraordinaria de febrero, pero el alumno lo tiene que solicitar previamente, el examen se hará con el mismo temario y profesor del año anterior.

Para la próxima Junta de Facultad se incluirá un calendario escolar.

Decimocuarta: Informe del Sr. Decano que propone felicitar a D. Vicente Guerrero con motivo de su paternidad, a D. Agustín Vivas por el premio obtenido en la Fundación Xavier de Salas, a D. Angel Robina Blanco-Morales por su nombramiento de Director General de Enseñanzas Universitarias e Investigación y a D. Guillermo Fernández Vara por su nombramiento como Director General de Salud Pública y Programas.

En otro orden de cosas se trató:

- Petición del Vicerrectorado de Extensión Universitaria solicitando una persona como miembro de la Comisión Deportiva de la Universidad, se

presentó como miembro a D. Francisco de Borja González Pereira.

prevén - Planificación de la Junta de Facultad a lo largo del curso 1.995-96. Se unas cinco Juntas:
1ª. finales de octubre principios de noviembre.
2ª. finales de diciembre.
3ª. final de febrero.
4ª. principios de abril.
5ª. final de mayo.

Decimoquinta: Comisión de Biblioteca acordada en Junta de Facultad no se ha llevado a cabo por tanto se procede a constituir una nueva Comisión de Bibliotecas formada por:

D. Diego Peral Pacheco como presidente.
Dª. María J. Reyes Barragán
D. Agustín Vivas Moreno
D. Alejandro Curado Fuentes
Dª. Rosa Murillo de Salas

D. Diego Peral solicita a los profesores un listado de libros y suscripciones a publicaciones periódicas.

Decimosexta: D. Carlos Castro presenta un documento para elevarlo, si es aprobado, a Junta de Gobierno condenando las pruebas nucleares celebradas por Francia en el Pacífico, la ola de crímenes en Argelia, la guerra de la antigua Yugoslavia.

Decimoséptima: Preguntas y sugerencias no se produjeron.

Finalizadas las intervenciones se adoptaron en el transcurso de la Sesión los siguientes

B. ACUERDOS

Primero: Aprobar por unanimidad las actas de la sesión ordinaria número 8/1.995 celebrada el día 7 de julio y de la sesión extraordinaria número 9/1995, celebrada el día 27 de julio de 1.995.

Segundo: Se aprueba la propuesta de nombrar Vicedecana a Dª. Margarita Pérez Pulido.

Tercero: Se acuerda elevar la Comisión de Contratación a la próxima Junta de Gobierno de la UEX.

Solicitar el Personal de Administración y Servicios para la próxima Junta de Gobierno, manifestando nuestras necesidades (1 Ayudante de Archivos y Biblioteca, un Técnico en Informática, nuevo auxiliar en Secretaría y nombramiento de un auxiliar de los existentes como administrador provisional en tanto no llegue uno definitivo, un oficial para la biblioteca, un ordenanza como conserje).

Cuarto: Se acuerda instalar al menos un ordenador por despacho para servicio del profesorado.

para Se aprueba por unanimidad el orden de prioridades en cuestión de material el curso 1.995/96. Estos son:

1º. Dotar el aula de informática.

2º. Dotación de despachos.

3º. La Biblioteca

4º. Utilización del ordenador en el aula, mediante la adquisición de un proyector (cañón).

Quinto: -----

Sexto: Se acuerda que el Sr. Decano con los profesores lleguen a satisfacer las necesidades de cada uno referentes a la distribución de despachos.

Séptimo: Se aprueba por unanimidad la Comisión de asuntos económicos constituida por: D. Carlos Castro Castro, Presidente, D^a. María J. Reyes Barragán, Secretaria, D. José Antonio Fernández de Tejada Hernández, P.A.S., D. Justo Cabezas Corchero, Profesor, y D. Diego Peral Pacheco, Profesor.

Octavo: Se acuerda que D^a. Margarita Pérez Pulido se encargue de la preparación de un proyecto de plan de cursos para el profesorado.

Noveno: Se acuerda que D. Agustín Vivas Moreno y D^a. Margarita Pérez Pulido realicen para la próxima Junta de Facultad un proyecto de cursos complementarios.

Décimo: Se aprueba provisionalmente el reglamento del Consejo de Alumnos.

Undécimo: Se acuerda por unanimidad la fecha de comienzo del Curso 1.995/96, siendo para primer curso el día 3 de octubre y el día 2 de octubre para segundo.

Asignaturas tales como Catalogación, Análisis de Contenido, Fuentes de Información Automatizadas, etc. comenzarán el día 23 de octubre.

Duodécimo: Se acuerda por unanimidad la plantación de árboles como actividad propia de la Facultad próxima a Navidad.

Decimotercero: Se acuerda por unanimidad que los alumnos con asignaturas pendientes tienen derecho a una convocatoria extraordinaria en Febrero, con el mismo temario y profesores que las impartieron.

Decimocuarto: Se acuerda enviar carta de felicitación a D. Vicente Guerrero Bote, a D. Angel Robina Blanco-Morales y D. Guillermo Fernández Vara.

Decimoquinto: Se aprueba la constitución de la nueva Comisión de Bibliotecas formada por: D. Diego Peral, D. Agustín Vivas Moreno, D^a. María J. Reyes Barragán, D. Carlos Castro Castro y D^a. Rosa Murillo de Salas.

Decimosexto: Se aprueba que el documento presentado por D. Carlos Castro condenando las pruebas nucleares, etc. sea elevado a la Junta de Gobierno para su consideración.

Decimoséptimo: _____

No habiendo más asuntos que tratar levanta la sesión a las quince cuarenta horas del día de la fecha.

Vº.Bº.
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Carlos Castro Castro

Fdo.: María J. Reyes Barragán